

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVII

JUEVES 22 DE ENERO DE 1885

NUM 17

EDITORIAL

EMPEÑO LAUDABLE.

Lo es, sin la menor duda, de esa especie, el que con noble interés e insistencia se manifiesta en el artículo que publicamos anteayer, y que suscribe el Sr. D. Francisco Gutierrez.

Años hace que nosotros venimos puntualizándolo del mismo modo, en los trabajos del DIARIO, y en cuantas ocasiones se ha presentado para ello oportunidad.

Unas veces estimando el asunto de que se trata, como esencialmente económico, viéndolo otras bajo el aspecto político que tiene, y siempre apreciando cual corresponde, las conveniencias y la prosperidad más creciente de este archipiélago, hemos hecho en nuestra esfera cuanto nos ha sido posible, para elevar al ánimo de nuestros legisladores, el convencimiento más firme, y la necesidad más demostrada, al objeto de poner término completo, al anómalo sistema económico aquí vigente, así por lo que de él debía utilizarse la Hacienda pública, procediendo justa y razonablemente, como por lo que afectar pudiera a la producción agrícola regional, a su comercio e industria, y al interés de la madre patria.

Recientes aparecan sobre ese particular, nuestros modestos trabajos relativos a la última reforma arancelaria, que se llevó a efecto en virtud del decreto Supremo de 16 de octubre de 1870, los que en particular dedicamos al exámen del estado actual de nuestra agricultura, y los que con no menos interés, dirigimos al estudio de la Ley de Colonias agrícolas, hace muy poco tiempo todavía promulgada.

En manera alguna nos mueve la idea, al traer ese recuerdo, de recomendarlos en ningún sentido a la consideración pública, pues sabida es la buena voluntad que nos anima siempre, para cuanto sea susceptible de traer la prosperidad y bienestar a este vasto archipiélago.

Si hacemos hoy, pues, el recuerdo, de nuestra actitud, ó conducta pasada, en obsequio á la defensa de los más valiosos intereses de este país, es para contestar cumplidamente á la excitación que nos dirige en su ya aludido artículo el Sr. Gutierrez, ó más claro, para demostrar que la noble tarea que ahora se recomienda en favor de la agricultura y tráfico de estas Islas, está ya emprendida por nosotros desde antiguo, sostenida, recordada y ampliada con repetición, siempre que lo hemos estimado de oportunidad.

Estaremos, sin embargo, hoy como siempre, al lado de la buena causa, con todo el interés, constancia y ahinco, de que tenemos dadas repetidas pruebas, al defender los fueros de la razón, de la justicia y de la equidad, particulares todos que evidentemente se contienen, en la cuestión de que se ocupa en su artículo el señor Gutierrez.

Y hoy se une á esas buenas circunstancias en el asunto, otra de la mayor importancia y de gravísima trascendencia, cual es la de la crisis económica que existe en el país, y que no tan solo amenaza paralizar la prosperidad de nuestra agricultura, sino la de nues-

tro comercio y aún la marcha normal, y en cierto modo desahogada, de nuestro Tesoro público.

Con indiferencia pudieron sér miradas las quejas y clamores de este país en tiempos pasados, pero son tan críticos los actuales, de tal manera están ligados los acontecimientos económicos que se sucedan, por consecuencia de las anormales circunstancias que estamos atravesando, que el mostrarse solo apáticos ante semejante situación, pudiera sér á todos funestísimo en muchos conceptos.

La enfermedad que se padece actualmente, es aguda, acaso agudísima, y su remedio, á no dudar, tiene que ser heróico, pronto, inmediato, todo lo eficaz que corresponde, para que el despertar de mañana, lleve el aliento á los elementos de trabajo del país, que hoy casi viven en el marasmo, efecto de tristes é inesperadas circunstancias; anime y active las transacciones mercantiles, y deje en vías expeditas y eficaces, la acción administrativa, que ante todo necesita para eso, que el país goce de la abundancia y se halle en la plenitud de la prosperidad.

Ya sabe pues, el Sr. Gutierrez, hasta qué punto nos tiene á su lado, para cooperar al logro de sus aspiraciones, que son también las nuestras, é indudablemente las de todo el país.

EXTERIOR

Madrid 6 de diciembre.

La marea de las cinco de la madrugada de anteayer, fué tan extraordinariamente viva en San Sebastian, que las olas han inundado gran parte de los paseos de la Concha y de la Zurriola. En las obras que se están ejecutando en este último punto, el mar ha ocasionado un considerable movimiento en las arenas del relleno, pero no ha causado averías en el muro.

Los vecinos de las calles de la Zurriola y del 31 de agosto han sufrido gran alarma, por haberles anegado el mar los sótanos de sus casas.

Parece que ayer se hallaba inundada de agua la plaza de Pasajes de San Pedro.

—Tenemos á la vista varios periódicos de la isla de Cuba, y en ellos leemos entusiastas elogios que hacen del general señor Fajardo, quien, ocupándose en reducir el presupuesto de gastos de aquella antilla, en los pocos días que hace se ha encargado de aquel mando, sin dejar desatendido servicio alguno y mucho menos la defensa de la isla, lleva ya realizada una economía de un millón de pesos.

Dícese en la Habana, que de continuar el general Fajardo con la actividad y acierto con que ha empezado á realizar reformas en la administración de aquel país, pronto habrá mejorado tanto su situación económica, que volverá á verse la isla en el grado de prosperidad que se hallaba antes del desventurado grito de Yara.

—Parece ser que el señor ministro de la Guerra va á dirigir una circular á los directores generales de las armas, en la que despues de hacer acertadísimas consideraciones que demuestran el profundo conocimiento que de las necesidades, virtudes y privaciones de los jefes y oficiales del ejército tiene el general señor Quesada, y para procurar el alivio de los que por motivos honrosos y dignos han contraído deudas y son inicuamente explotados por la usura, y con el fin de conocer, antes de llevarlo á efecto, la extensión del mal, sabiendo así los que son acreedores á al-

canzar aquella ventaja, dispone que con toda brevedad pidan los directores de las armas á los jefes de los cuerpos activos, datos claros y concretos para saber, sin citar nombres propios, el total de deudas que la oficialidad tenga en caja por fin de noviembre, no considerando como tal el adelanto de una ó dos pagas concedido eventualmente; por separado las deudas reclamadas por tribunales ó acreedores legítimos; y á ser posible, figurarán con separación las que puedan razonablemente considerarse aumentadas por la usura, así como aquellos que adeuden mas de un año de sueldo.

Esto demuestra lo que con tanta razón venimos repitiendo, que el señor marqués de Miravalles vela sin descanso, y por cuantos medios están á su alcance, por el bienestar del ejército.

—En toda la frontera franco-española no existen en la actualidad más lazaretos que los de Irún y Port-Bou.

—La exposición artístico-literaria continúa siendo muy favorecida por el público.

Desde su apertura ha sido visitada por más de 6000 personas, y parece que con el objeto de contribuir á su mayor éxito, se trata de organizar en el salón de actos de la misma una serie de fiestas de conciertos, que serán patrocinados por S. A. la infanta Isabel, las duquesas de Medinaceli y de Bailén y otras ilustres damas de nuestra aristocracia.

Dichas fiestas comensarán probablemente en la semana próxima.

—Asciende á 413 el número de emigrantes gallegos que con destino á Buenos-Aires se han embarcado en Vigo el jueves último, á bordo del vapor *Elbe*.

—Para que se pueda apreciar debidamente la ventaja que el tratado de comercio con los Estados-Unidos dispensa al azúcar, principal artículo de la agricultura antillana, véase lo que dice el autorizado periódico norteamericano, *The Sun*.

—Necesitamos importar 1.300.000 toneladas de azúcar: Cuba, en este año, solo produce 650.000; de modo que aun excluyendo de nuestros mercados los del Brasil y de las Antillas inglesas, Cuba necesitaría producir cuando menos un millón de toneladas.

No es, pues, admisible la objeción de la competencia europea, porque no solo en el año actual la producción de la remolacha está en visible baja, sino que el más míope puede advertir el cansancio del consumidor europeo en pagar duro tributo á los productores y fabricantes del azúcar de remolacha.

Está, pues, fuera de toda duda que la total producción azucarera de nuestras Antillas hallará segura é inmediata colocación en los Estados-Unidos, aunque lograse duplicar sus rendimientos, y el alcance de esta ventaja nos llena de júbilo, porque en ella vemos el digno coronamiento de las enérgicas medidas que con tanta decisión como prudencia y acierto ha adoptado el gobierno de S. M. en provecho de los intereses generales de la patria.

Londres, 5.

El *Times*, hablando esta mañana de la conferencia de Berlín, sostiene que han surgido serias divergencias en la conferencia.

Parece ser que éstas han tenido por causa la cuestión del Níger, y la oposición del representante inglés á que se sometiera este río á los mismos procedimientos que el Congo.

El *Times* espera que la conferencia reconocerá al fin que el Níger no se puede asimilar en manera alguna al Congo, por ser completamente distintas las condiciones en que se encuentran aquellas dos arterias fluviales.

París, 5.

Los periódicos publican hoy una carta del general norteamericano Mac Cleland, desmintiendo de la manera más categórica las acusaciones de que ha sido objeto el conde de París, por parte de la prensa radical, refiriendo falsas historias de la época en que dicho príncipe estuvo agregado como oficial

de estado mayor al ejército federal de los Estados-Unidos.

De dicha carta resultan calumniosas las imputaciones de los periódicos indicados.

Berlín, 6.

El señor Kable, diputado por Strasburgo, ha presentado una proposición en el Parlamento alemán pidiendo la supresión de la dictadura en la Alsacia y la Lorena.

Esto dará lugar á un animado debate.

Madrid 7 de diciembre.

Ha llegado á esta córte en uso de licencia y con objeto de conocer las instituciones sanitarias militares españolas, el doctor Hummerich, médico militar del ejército alemán y profesor de la academia de Sanidad militar de Berlín.

—El distinguido representante de la república Argentina en España, señor don Hector Varela dió anoche una interesante conferencia en el centro del Ejército y de la Armada sobre «Puntos de contacto y necesaria union de España y América.» La concurrencia que asistió á esta brillante sesión fué numerosa y escogidísima, figurando en ella todas las gerarquías militares y de la armada.

En elocuentes periodos propios de la viveza de su imaginación y del ardor y soltura de su palabra, el señor Varela hizo una pintura general de América, hablando en primer término, y como era lógico y natural, de la república hispano-americana que representa entre nosotros. Cada uno de los sentidos párrafos de su discurso fué aplaudido con entusiasmo.

El señor Varela vino á coincidir en sus apreciaciones con las de tantos otros distinguidos hombres públicos respecto á la necesidad que existe de tener, conservar y multiplicar la mútua union de pareceres y de relaciones entre España y sus hijos y las naciones de allende los mares. Esta feliz union, por que tanto venimos suspirando americanos y españoles, está ya por fortuna hecha, y solo falta ir poco á poco consolidando fuertemente los lazos de religion, idiomas y sangre que entre ellos y nosotros afortunadamente existen.

El señor Varela, que estuvo afortunado y elocuentísimo, fué interrumpido muchas veces por los nutridos y prolongados aplausos de la concurrencia.

Al terminar su disertación el señor Varela, se apresuró á felicitarle la casi totalidad del auditorio, recibiendo una ovacion completa y siendo felicitado, en especial por la junta directiva, que le obsequió con dulces, licores y esquisitos habanos.

A las diez terminó la sesión.

—El ayuntamiento del Bruch trata de levantar un monumento en aquella población, conmemorativo de la gloriosa defensa que los somatenes catalanes hicieron contra los invasores ejércitos de Napoleon el día 6 de julio de 1805.

Con tal motivo, el día 2 del presente mes, en sesión á la que concurren comisiones de los ayuntamientos de Igualada y Sampedor, entre otros acuerdos se tomó el de que una comision compuesta de los tres alcaldes de los ayuntamientos citados pasara desde luego á gestionar con las autoridades de la provincia lo conveniente para obtener la autorización debida á fin de que el proyectado monumento pueda ser en breve construido por medio de una suscripción nacional que al efecto trata de abrirse.

Madrid 8 de diciembre.

En los círculos políticos se ha comentado hoy un notable artículo que ha publicado el *Diario de Barcelona*, debido, según dicho colega, á uno de nuestros políticos más conspicuos.

Dicho artículo se titula «El conflicto universitario», y se atribuye á uno de los prohombres que más influyen en la política conservadora desde el alto puesto que ocupa.

En la imposibilidad de extraer el artículo, nos concretaremos á insertar el último párrafo del mismo.

«Eso sí; una vez zanjadas las diferencias pendientes, urge que el gobierno, sin espíritu de partido, contando con el concurso de todos los que desean, aunque sea con distintos procedimientos y diferentes nombres de guerra, la subsistencia y el progreso de la sociedad y del Estado, tal como hoy se hallan organizados en sus esenciales fundamentos, proponga una radical reforma en las universidades, bien para convertir las en establecimientos absolutamente libres, si se cree que á ese grado de cultura hemos llegado, bien para lograr que constituyéndolas empleados del Estado se coloquen en la situación y disciplina en que viven todos los demás, desde el teniente que logra su empleo en la academia hasta las salas de justicia del tribunal Supremo.»

—Con el título de la *Gaceta Española* comenzará á publicarse en Londres desde enero próximo un nuevo periódico destinado á facilitar las relaciones comerciales entre Inglaterra, España y las Américas Españolas.

—Tenemos motivos para creer que el tratado con Holanda se firmará en breve, y que su redacción será sumamente ventajosa á los intereses nacionales, gracias á las cordiales relaciones que existen entre los gabinetes de Madrid y del Haya.

París, 7.

El periódico el *Matin* da esta mañana la estupenda noticia, de que se ha constituido un sindicato norteamericano dirigido por el opulento mister Bennett, propietario del *Herald of Nueva-York*, y el conocido hombre de negocios Mackay, nada menos que con el objeto de comprar á España la isla de Cuba, mediante la suma de 500 millones de francos.

Segun dicho periódico, Alemania proteje esta operacion á fin de desarrollar el cultivo del tabaco, y por lo tanto favorecer sus fábricas de cigarros.

La *Agencia Fabra* se ha apresurado á constatar á este telegrama en los siguientes términos:

«Podemos declarar que cuantas conjeturas y combinaciones se han hecho sobre semejante asunto son descabelladas, y que ni el gobierno actual ni cualquiera que pueda sucederle acogerá jamás semejante pretension, contra la cual se subleva el sentimiento público, estando conformes sobre el particular todos los partidos.»

España conservará á Cuba como todos los demás territorios que constituyen el suelo patrio, hasta derramar si es preciso la última gota de sangre.

Además, Cuba constituye la vanguardia de los intereses latinos en América, y España tiene un alto deber político en que flote allí siempre su bandera.»

Madrid 9 de diciembre.

La delegacion de Hacienda de Madrid ha publicado la legislación vigente relativa á la importacion de tabacos para el consumo particular, que debemos extraer para conocimiento de nuestros lectores.

La legislación que regirá y se aplicará hasta el 31 del mes actual, está contenida en el real decreto de 15 de marzo de 1877, en las reales órdenes de 3 y 17 de octubre de 1879 y 25 de mayo de 1880, y en la circular de la direccion de Rentas de 20 de setiembre de 1877.

Segun esas disposiciones, sólo se permite á cada particular introducir para su consumo 4000 tabacos torcidos, 20 kilogramos de picadura y 2000 cajetillas.

Es jurisprudencia constante considerar como existencia de tabaco elaborado fuera de la Península en poder de personas distintas á las consignadas en las precintas.

La legislación que empezará á regir desde 1.º de enero de 1885 se consigna en el apéndice noveno de las nuevas ordenanzas de aduanas.

Segun las disposiciones del Sr. Cos-Gayon se permitirá la intrudccion en la Península

— 140 —

concluyeron la noche en la prevención, entregándose á una infinidad de reflexiones muy desagradables.

Ignoraban el verdadero motivo de su arresto.

—¿Les habrían prendido por los robos efectuados en las roperías, ó sería á consecuencia de haberlos delatado la prendera?

La última suposicion les parecía inadmisibile, visto el completo estado de embriaguez de aquella.

Sin embargo, en la duda, y como estaban convencidos que los harían comparecer ante un Juez de instruccion, se pusieron de acuerdo para que aquel no notase contradicciones en las respuestas de ambos.

—Por más que hagamos—decía Galoubet con triste acento,—como quiera que somos reincidentes, tenemos tela cortada para lo menos trece meses de prision y cinco años de vigilancia además, lo cual no es muy divertido.

A las diez de la mañana próximamente se abrió una puerta.

Apareció en su dintel un agente de policía y gritó:

—Cartier, alias Galoubet.

—Presentel—dijo el ladrón dando dos pasos hacia adelante.

Y volvió á gritar el guardia:

—Sylvano Cornu.

—Presente.

—¿A la instruccion!

—Sylvano siguió á Galoubet.

Esperábanlos algunos guardias municipales para escoltarlos.

— 141 —

Pusiéronles las esposas y los llevaron al despacho del señor de Gibray.

Este último estaba examinando unos papeles.

—Cuando entraron los bandidos no los miró siquiera.

Los dos permanecieron de pié delante de la mesa del magistrado, dando vueltas á sus gorras en la mano para aparecer serenos; pero la palidez de sus rostros desmentía el aplomo que aparentaban.

El Juez de instruccion levantó por fin la cabeza y fijó en los ladrones su profunda mirada.

—¿Cómo nos mira ese barbian!—se dijo Galoubet—de seguro que nos reconocerá si nos ve en algun salon.

—Muy tuno parece—pensaba á su vez Sylvano Cornu—y debe ser muy difícil engañarle.

—¿Quién de vosotros es el que se llama, ó mejor dicho, se hace llamar Galoubet?—preguntó de Gibray.

—Yo, señor magistrado—repuso Cartier en tono humilde.

—Sois reincidente, vuestro expediente judicial contiene varias condenas.

—¿Ay de mí! He tenido muy mala suerte, señor magistrado.

—Tres años en Poissy, seis meses en la Roquette, dos años en Santa Pelagia, uno en Mazas... es una hoja de servicios muy brillante. ¿Podeis reclamar un grado en el ejército del crimen!

Galoubet bajó la cabeza sin responder.

El señor de Gibray repuso dirigiéndose al otro;

— 144 —

XX.

El Juez de instruccion se sonrió á su vez.

—¡Ah! ¿de lo que más os acordais es de las fisonomias?

Y al mismo tiempo registraba uno de los cajones de la mesa.

—Sí, señor—repuso Sylvano.

Pablo de Gibray había encontrado lo que buscaba.

—Pues bien, entonces tal vez conozcais á este—le dijo dándole un retrato.

Examinólo Sylvano con profunda atencion.

—No se ve bien—murmuró en seguida—parece que está borracho. Cualquiera diría que es un cadáver.

—Y no se equivocaría al decirlo así. Es un hombre que ha muerto de muerte violenta y á quien debéis conocer.

Estas últimas palabras, á quien debéis

— 137 —

—¿Qué ocurre?—preguntó aquel, luchando con el sueño.

Resonó otro golpe.

—Escucha—repuso Galoubet;—llaman á nuestro cuarto y veo luz en la escalera.

En efecto, entraba cierta claridad por debajo de la puerta.

—¡Truenos! ¿qué significa esto?—pensó Sylvano.

—¿Se despiertan ahí dentro, ó no?—preguntó una voz desde fuera.

Galoubet temblaba.

—No cabe duda que es á nosotros á quien buscan—balbuceó.—Tal vez se equivocan de habitación.

—¿Respondereis ó no?—prosiguió la voz.

—¿Quién es?—preguntó Galoubet.—¿Qué quieren?

—¡En nombre de la ley, abrid!

—¡Por vida de los demonios, si es la policía!—dijo Sylvano Cornu tirándose de la cama y poniéndose un pantalon.

—Chico, ¿nos habrán pescado?—repuso Galoubet.

—Si no abris vamos á echar la puerta abajo—dijo la voz con tono amenazador.

—Esperad un momento, no tenemos luz.

Sylvano fué á abrir la puerta temblando como un azogado.

En cuanto ésta estuvo abierta, entró el patron con una bugia en la mano, seguido de un Comisario de policía con una faja tricolor, acompañado á su vez de varios agentes.

Los dos ladrones cayeron en sus camas al ver aquel espectáculo.

El Comisario se adelantó,

¿islas Baleares de tabacos elaborados, cualquiera que sea su procedencia, sin limitacion de cantidad, previo el pago de los derechos de arancel o de regalía, prohibiéndose en absoluto su venta, y se decompondrá el que se encuentre en bulto particular, siempre que no se le pague el impuesto, y adeudado a su nombre, en cuanto exceda de 300 tabacos, dos millares de cigarrillos y dos kilogramos de pipa...

des del negocio y al esplendor del arte, pudo y quiso hacer muchos favores; los hizo efectivamente, acaso más de los que podía, y no necesito añadir que al dispensar beneficios consiguió crear ingratos. La cosa es tan sabida, que no merece ser contada. Hace muy pocos días, y precisamente en uno de esos momentos en que la imaginación, sin que nos demos cuenta de ello, evoca recuerdos de seres queridos, reproduce fielmente acontecimientos que ejecución determinada influencia en nuestra vida, pensaba yo en Gonzalez. Veía yo, como solemos ver en sueños a las personas ausentes, tal cual se había presentado a mis ojos la primera vez; acordábase de todos los pormenores de aquella visita; su despacho suntuoso, su magnífica librería, los bellísimos objetos de arte que ornaban la desordenada mesa y la elegante chimenea...

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 22 de Enero 1885. Parada, los cerros de la ermita. Jefe de día el comandante don Eustaquio Ripoll. De imaginaria, el comandante don Antonio Montano. Hospital y provisiones, Artillería.—Sargento para el paseo de enfermos, número 2.—General Gobernador Militar, El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

SECCION RELIGIOSA.

JUÉVES.—Stos. Vicente, m.; Gaudencio y Domingo, etc.—Sta. Gemma v. y m. VIERNES (7) Stos. Ildefonso arzobispo, conf.; Sereciano y Clemente mártires.—Stos. Aquila y Emerenciana mártires. I. P. en las iglesias de padres Dominicos. DIAS DE S. M. EL REY N. S. D. ALFONSO XII, (q. D. g.)

VARIEDADES

UN TAL GONZALEZ.

Era Gonzalez hace ya más de veinte años, y continúa siendo hoy, lo que suelen llamar las gentes un buen muchacho; y un buen muchacho será hasta que se muera, así viva más años que la envidia, el más viejo de todos los pecados capitales. No contará tantos Gonzalez, porque ni la vida que ha llevado, ni la que ahora mismo lleva el pobre, son las más a propósito para quien tenga pretensiones de largo.

tegiendo a los que habían menester protección, Gonzalez ha cambiado mucho; hoy es casi un viejo, lo parece al menos. Su cabellera, completamente blanca, denuncia las amarguras soportadas y los sinsabores experimentados: arrugas muy profundas surcan su frente; en sus ojos, antes animados y penetrantes, adviértese ahora cierta dulce desanimación que revela el cansancio; su sonrisa continúa siendo la misma, afectuosa, atractiva como siempre; pero hay en ella algunos dejos de ironía y de amargura.

Para el escritor inédito que por vez primera visita al empresario de un teatro o al editor, será necesario explicar los sobresaltos, las zozobras, el desasosiego que me acompañaron en aquella visita? La cariñosa mirada de Gonzalez, su franca sonrisa, la llaneza con que se dió por enterado de todo y comenzó a departir conmigo como con un antiguo camarada, obligándome a tomar un magnífico tabaco, me tranquilizaron por completo; a los diez minutos me encontraba en aquel despacho casi regio como en mi casa; nada de severo, nada de imponente, nada de estirado había en aquel hombre que había de decidir quizás de mi suerte. Así las cosas, y cuando advertí él que estábamos bajo un pie de igualdad, comencémos a leer mis trabajos: hícelo con desembarazo, con serenidad, como si los leyera a un íntimo amigo, a un hermano; ¡cuán lejos estaba yo de presumir, cuando penetraba en la casa, que sería ese el estado de mi ánimo al leer mis manuscritos!

Y lo sabes, era rico; mientras pude disponer de algunos miles de duros no pensé en mí, pensé únicamente en los demás; no lo hacía por virtud ciertamente, era cuestión de temperamento. Cada vez que, por medio de mis auxilios lograba yo que un nombre, desconocido hasta entonces, saliese a luz, flotase sobre las revueltas masas del vulgo, y un muchacho de valer rompiese el hielo y obtuviese aplausos, parecíamos que alguna parte de esa gloria y de esos aplausos me correspondían a mí; a mí, que había adivinado el mérito de aquel desconocido, que le había guiado con mis consejos, que le había indicado camino con mis advertencias y que con mi protección le había estimulado. Yo no pensaba en más; ni me cuidaba de otra cosa.

—¿Siempre de buen humor! —Es lo único que me queda, y eso porque no puede aprovechar a nadie más que a mí. —Supongo que todo eso que me cuentas es una broma. —Pues supones mal. Es serio todo. —Pero si eso no puede ser. —No podrá ser; pero es. —Arévalo, aquel a quien tu tanto favorecista, es hoy ministro; Llopis, subsecretario; Melendez, tu compañero constante de aventuras, embajador; Leandro, que te debe cuanto es y que no habría podido casarse sin tu generosidad, consejero; Medina, que estuvo oculto en tu casa viviendo como un príncipe cerca de ocho meses, uno de los jefes más influyentes de la mayoría. ¿Cómo todos esos y algunos más pueden haberte olvidado? —No estoy muy seguro de si son ellos los que me han olvidado a mí o si soy yo quien no ha vuelto a pensar en ellos.

—¿Y los servicios prestados a la causa? —Bah! Historia antigua: Vejece. La vida, en los partidos políticos es movimiento; es necesario que las capas se renueven, que la savia vigorosa de las generaciones nuevas venga a sustituir a los gastados jugos de los servidores viejos. El hombre es ingrato y olvidadizo como uno: las colectividades son olvidadizas e ingratas como la suma de individuos que las componen. No me quejo por eso; me olvidan hoy, como olvidaron a otros ayer, como mañana olvidarán a los que hoy adoran; es ley general que no padece excepción. —¿Y los servicios prestados a la causa? —Bah! Historia antigua: Vejece. La vida, en los partidos políticos es movimiento; es necesario que las capas se renueven, que la savia vigorosa de las generaciones nuevas venga a sustituir a los gastados jugos de los servidores viejos. El hombre es ingrato y olvidadizo como uno: las colectividades son olvidadizas e ingratas como la suma de individuos que las componen. No me quejo por eso; me olvidan hoy, como olvidaron a otros ayer, como mañana olvidarán a los que hoy adoran; es ley general que no padece excepción.

se interesa? Nada, nada, pues le conservaremos y hasta quedará encargado de la confección, y así tendrá sobre su sueldo 200 rs. de gratificación mensual para café. ¡El buen Gonzalez! ¡Vaya, vaya, vaya! Me alegro de tenerlo a mis órdenes; es muy buen chico. Sin hablarle de los pormenores de la entrevista dije a Gonzalez lo de la gratificación y se alegró mucho... ¡Indudablemente es un buen muchacho! A. SANCHEZ PEREZ.

CRÓNICA

Por el vapor Carriado, que saldrá para Singapore el domingo 25 del actual a las nueve de la mañana, la Administración general de Correos, remitirá la correspondencia para Europa. En su consecuencia, las cartas y periódicos se admitirán hasta las diez de la noche del 24, en cuyo día estará abierto el despacho de certificados, de nueve a doce de la mañana, y de cuatro a seis de la tarde. Por el vapor Castellano, que con destino a Daet y Nueva Cáceres, saldrá hoy a las cuatro de la tarde, se enviará hasta las dos de la misma, la correspondencia para dichos puntos y ambos Camarines. Ha tomado posesión del gobierno P. M. del distrito de Bohol, el comandante de infantería don Augusto Linares. En el Diamante emprendieron ayer su viaje a Hong-kong, el concertista de violín Mr. Maurel, la pianista acompañante señora Legrés y las señoritas Dorla y Monnier, cantantes. Esos artistas que, como es sabido, dieron en Manila dos conciertos, no creyeron que el tercero podía producirles resultado satisfactorio, y han abandonado la capital del archipiélago para buscar en las colonias vecinas nuevo campo a su especulación. ¡Feliz viaje!

—¿Sois vos Sylvano Cornu?—preguntó al de más edad. —Para servirlos si pudiese hacerlo, mi Comisario. —Y vos—repuso el magistrado—¿os llamais Narciso Cartier, alias Galoubet? —Si, mi Comisario. —Pues en nombre de la ley os prendo a ambos. —¡Prendernos!—exclamó Sylvano Cornu con tono triste, que suponía propio para conmovier al auditorio;—pero, señor magistrado, cometéis un error judicial como el de que fué víctima Letargues, llamado el Correo de Lyon; creo que habreis oído hablar de él... Somos obreros pacíficos conocidos en el barrio... Nos retiramos muy temprano y no haríamos daño a una mosca... Preguntádselo sino a nuestro patron, que responderá de nosotros. ¿No es cierto? —Todas esas frases son inútiles—repuso el Comisario.—Vestíos y seguidme. Era imposible desobedecer. Galoubet pensaba mientras se abrochaba los tirantes: —Apostaría que ha sido la traperera quien nos ha delatado... ¡Mala suerte!... ¡Maldita bruja! Sylvano pensaba al mismo tiempo: —Maldito trece. Ya sabía yo que nos traería alguna desgracia. Mientras los ladrones se vestían con temblorosa mano, el Comisario de policía registró la habitación. Abrieron los baules. Encontraron en ellos cuatro trajes com-

hacer aún, y se dibujó en sus labios una vaga sonrisa. Pensaba. —¡Hola, hola! ¿Quiéren hacerte ser músico? Pues bien si el Juez necesita tus servicios que te los pague. —¿No contestais?—repuso al cabo de un momento de Gibray. —Es que es muy difícil responder, señor Juez. —¿Por qué? —Porque allá no se saben nunca los nombres verdaderos, sino el número y el mote de cada uno. Creía que habiais querido hablar de los rostros, que esos los tengo grabados aquí. Y al mismo tiempo se tocaba la frente.

—¿Sois vos Sylvano Cornu? —Si, señor Juez. —¿Qué edad tenéis? —Cincuenta y dos años. —Vuestra hoja de servicios es mejor aún que la de vuestro compañero. Habiéis pasado diez y siete años en diferentes prisiones. —Diez y siete y medio, señor magistrado—repuso tímidamente el bandido. —Habiéis estado cinco en la Casa central de Poissy. —Señor Juez, aquella fué mi tercera condena... El tribunal se mostró muy severo. —¿En qué año entrásteis en el presidio de Poissy? —En 1847. —¿Y cuándo salisteis? —En 1853. —De modo que estabais allí en 1848? —Naturalmente, señor Juez. —¿Fué allí dónde conocisteis a Cartier, apellidado por mote Galoubet? Galoubet repuso: —Si, señor magistrado. En 1851 fui a Poissy a cumplir los tres años. El Juez de instrucción guardó silencio durante algunos momentos, y preguntó luego a Sylvano, de pronto: —Os acordáis de vuestros compañeros de presidio en la Casa central? —De todos, no; pero de muchos, si. —¿Podriais citarme los nombres de esos? Desapareció la expresion de humildad que hasta entonces se había visto en el rostro de Sylvano; miró a su Juez frente a frente, lo cual no se había atrevido a

pletamente nuevos, que no cabía duda haber robado en alguna ropería. Los agentes empaquetaron los efectos para llevarlos y el Comisario dió orden para marchar. Galoubet y Sylvano salieron de la habitación muy cabizbajos entre los agentes, que les pusieron sus correspondientes cabrioles. En el calor de los polizontes y los ladrones se llama cabriole a un pedazo de cuerda de veinticinco centímetros con un pedazo de madera a cada una de las extremidades. Se rodea esta cuerda a la muñeca derecha del preso, de modo que los dos maderos queden en la mano del agente. Veinte minutos despues se hallaban los ladrones en la sala comun de la prevención. —¿Ya estamos en chirona!—dijo Galoubet.—¡Maldita traperera! —Te aseguro que si no hubiera sido por el maldito trece, no hubiera sucedido nada—repuso Sylvano, buscando un sitio en la cama improvisada que prepararon los agentes para los presos, cuya cama estaba llena con los que detuvieran durante la noche. —En fin—repuso Galoubet al oído de su compañero,—el Comisario no ha encontrado aquello... siempre nos quedará algo. —¿Lo has escuchado? —No te apures; tendremos para proporcionar más de un litro de consuelo. Encontraron por fin donde echarse y

TEATROS.

En el Filipino sábado de moda 24 del corriente se dará un concierto de violín y piano en combinación de la compañía filipina, a beneficio de los señores Kosca y Piñon (don Salvador); el primero pianista y maestro aventajado y el segundo violinista premiado por el Liceo artístico literario de esta capital.

El domingo en el teatro de Tondo, dará la compañía filipina una función extraordinaria con asistencia de la Embajada joloana que ha manifestado deseos de ver una de las mejores obras de nuestro repertorio.

Esta es LAS AMAZONAS DEL TORMES.

Para completar la función, se pondrán en escena las cómicas zarzuelas en un acto, tituladas «Un par de lilas» y «Para una modista un asstre.»

VAPOR CAMIGUIN.

Se espera de Dagupan y será despachado en breve para Capiz. Para carga y pasaje. Smith, Bell y Comp.

En la Isla del Romero, núm. 38, se venden, un carruaje muy ligero recién carenado y una tartanita en iguales condiciones. ;4

En la calle de Magallanes, número 2, darán razón de dos habitaciones desocupadas, todas con vista a la calle. ;3

Se alquila

la hermosa casa de la calzada de San Sebastián, que fué ocupada por el teniente coronel don Víctor Sanz, gobernador que fué de Leite; de sus llaves en la camisería de Sequera. 6

Se alquila

un buen entreauelo; Isla del Romero, 36. 0

Se alquila

una bodega espaciosa y ventilada á orilla del estero de Binondo, en Joló, núm. 53, entresuelo derecha, darán razón. 4

PIANOS DE ALQUILER de elegantes voces, por días y meses: Sto. Cristo, núm. 77. ;4

PANADERIA DE JOLO.

1847—ESTABLECIDA—1847.

Harina de España marca «Favorita.» Existencia constante de Harinas de California de acreditadas marcas. Para las tripulaciones de buques de alta mar, hay repuesto de galleta con el oro necesario para su más larga conservación. Para provincias hay siempre disponible galleta fina en tinajas de 20 libras y cajas de lata de una arroba.

En dicho establecimiento, se siguen haciendo varias hornadas en todo el día con el fin de obtener á todas horas pan acabado de salir de los hornos. 6 J. Gomez Perez.

Cortadilla superior DE CAGAYAN E ISABELA, prensada en fardos de dos quintales y excelente para picadura de cigarrillos; se vende en Binondo en la tienda de tabacos y en la fábrica de cigarrillos de MARIA CRISTINA. ;4

Se venden

1500 quintales tabaco rama de igorrotos de todas clases, y darán razón Borri, Faico y C.ª. San Gabriel núm. 1. Dicho tabaco está depositado en el almacén n.º 5, letra D, Barraca. 6

Piedras de granito Quedan unas pocas de 1x1/2 metro. Se venden, calle de Lara, número 7. 2

CALZADO DE EUROPA.

En el Murallon, núm. 2, se acaba de recibir un gran surtido de calzado para caballero á precios sumamente reducidos. 2

Bazar Filipino.

Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas de 5 á 50 metros, metros de boj, de cobre y de marfil, pantómetros, grafómetros y brújulas; pesa lícora, gafas y guedavos montados en acero, plata dorada y oro, para miopo, vista cansada y con cristales de color; cuadros para retratos, surtido de molduras doradas. Cajas de hierro para dinero de documentos, cajas de colores, pinceles y brochas; semicírculos, láminas de santos etc. etc. Bazar Filipino. 37, Escolla, esquina á la calle de David.

Se venden

dos caballos jóvenes y diestros al tiro, uno oscuro y el otro rosillo; en la calle Real de Manila, número 15, darán razón. 3

RAJAS DE MASBATE.

TEJAS Y BALDOSAS PLANAS de la mejor clase y á precios muy reducidos. 0 Vendo A. HIDALGO.

TABACO RAMA

Cagayan é Isabela, cosecha 1883 y 1884 y de las clases de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª en tercios prensados, venden jd SENIOR BAER Y C.ª

CABALLO ALAZAN.

Se vende uno bueno, recién llegado de provincias; Jaboneros 1, 2

tampado lo escrito con solo volver á humedecerla.

Hecho esto, se cubre la cara de la placa con un baño ligero de goma arábica, y lavado el exceso de goma; se le dá tinta común de imprimir cuando todavía está húmeda, con un rodillo de cauchout. La tinta, como sucede con la piedra litográfica, se adhiere á los rasgos y líneas de la escritura calçada, y si entonces se coloca encima un pliego de papel blanco y se prensa éste y la placa, se obtendrá una reproducción fiel del escrito original.

Basta repetir las operaciones de lavar y dar tinta, para obtener los ejemplares que se quieran. Este procedimiento zincográfico, no sólo es rápido y económico, sino que está al alcance de todo el mundo.

Ayer por la mañana tuvo lugar en el río Pasig, segun nuestras noticias, la prueba oficial de la lancha de vapor, construida recientemente en el astillero de Hong-kong, con destino al servicio del Gobierno P. M. de la colonia de Joló.

La pequeña embarcación partió del embarcadero del palacio de Malacañang, llevando á su bordo, á los Excmos. Sres. Capitán general, General segundo Cabo, al secretario del Gobierno general señor Frago y á otras varias personas, y balanceándose gallardamente sobre las aguas, recorrió en breve tiempo un largo trayecto, regresando al punto de partida.

La lancha está sólidamente construida, y en ella caben cómodamente unas cincuenta personas, pues mide de eslora, el doble próximamente que la de su misma clase Lola que posee la comandancia de Carabineros de bahía; su máquina de vapor, de unos catorce caballos de fuerza, se halla montada con arreglo á los últimos adelantos, y en caso necesario puede imprimir á la nave una velocidad máxima en su marcha de nueve millas por hora.

Nuestra Superior Autoridad y demás personas que le acompañaban, quedaron altamente satisfechos de la pequeña excursion que hicieron á bordo de tan linda embarcación.

A causa de estar rota la alcantarilla de la casa núm. 2 de la calle de la Concepción, Quiapo, se estancan las aguas frente á la indicada finca, produciendo por su estado de descomposición, olores nada favorables á la salud.

No dudamos que el señor Regidor del distrito dispondrá lo conveniente, para que sea reparada cuanto antes, por quien correspondía, dicha alcantarilla.

El teniente comandante de la subdivision de la Guardia veterana del distrito de Santa Cruz, ha puesto en conocimiento del señor Concejal del Quiapo, que los faroles del alumbrado público de las calles de la Concepción, Barbosa y Elizondo se apagan todas las madrugadas despues de la una.

Estamos seguros que el indicado señor Regidor dispondrá lo necesario á evitar que las citadas calles queden á oscuras en las primeras horas de la madrugada.

La Secretaría del Gobierno general llama á don Francisco Madolell Herrera, y doña Fabiana de los Santos, vecinos de esta capital, y á Fernando Inocencio, natural de Tondo.

La Intendencia general de Hacienda, llama para que se presente en el negociado de clases pasivas, á don Hilario Ramos y Fernandez.

Las subdivisiones de la Guardia civil veterana, hicieron anteaer las siguientes aprehensiones:

- Por infracciones á bandos . . . 5
Por andar por la calle á altas horas de la noche . . . 2
Por escándalo . . . 2
Por faltas en la servidumbre doméstica . . . 1
Por ser deudores de sus contribuciones personales . . . 21

Reina la animación consiguiente entre los tiradores al blanco, con motivo de la proximidad de la fiesta que ofrece el Club Suizo de San Juan del Monte.

Las dos sociedades de tiro que existen en Manila aguzan la puntería en los ejercicios previos para poder optar en las mejores condiciones á los premios ofrecidos en el certamen que se anuncia.

El tiro al blanco, en esas fiestas solemnes en que se reúnen las dos sociedades y luchan con toda emulación y competencia, tiene grandes emociones para los que cultivan este ramo del sport.

Se pone tanto entusiasmo en ese noble y antiguo ejercicio, que se aguarda con verdadero interés el día de la fiesta y se procura cuidadosamente no excitar el sistema nervioso para que el pulso no se altere y las balas vayan derechitas al blanco.

DE CASA Y DE FUERA.

—Al salir un entierro de la casa mortuoria, sorprendieron á uno de los amigos de ella, guardándose un reloj y una sortija.

—Pero ¿es posible?—le dijeron—¿qué no respete usted el dolor de la familia?

—Al contrario. Si me guardo estos objetos, es para evitar que les recuerden á cada instante al difunto.

En una boda: Han convidado á Martinez y habla con la novia. —¿Le pasa algo á mi marido, señor Martinez? Tiene un aire de disgusto... —¡Bah! No haga V. caso. Sé lo que es... Nos hemos emborrachado juntos lo menos diez veces.

Un médico muy afamado, pero cuyas dotes de inteligencia y saber son muy discutidas, se lamentaba días atrás ante un amigo de los escasos progresos que hace en el colegio un hijo suyo.

—Estoy desesperado, decía, no sé ya qué hacer con este chico. No vá á servir nunca para nada. —No te apures por eso, toda vez que está destinado á sucederte.

Dos recién casados salen de la iglesia. —¡Idolo mio!—dice el novio.—¡Qué feliz soy! Hémos al fin casados. ¡Pero qué con-

movida estabas! Apenas has podido articular el sí que ha colmado mi dicha.

La novia distraída: —¡Amado mio! ya lo pronunciaré mejor otra vez.

Entre pintores. —¿Y tú por qué no has expuesto este año ningún cuadro? —¡Es todo un drama! —¿Qué pasó? —¡Que me comí el modelo! —¡Jesús! —Ya ves. Pintaba un bodegon, y me moría de hambre, y mi modelo era una liebre.

Un estudiante acomodado fué en busca de un compañero suyo que disfrutaba de menos comodidad. —Te convidó esta noche al teatro,—le dijo,—pero con la condición que me convides tú á comer esta tarde.

—Me es imposible, chico,—respondió el otro. —¿Por qué? —No tengo dinero. —Por eso no te apures. Yo te lo prestaré para que me convides.

—¿Quién vive? —España. —¿Qué gente? —No somos gente, que vengo yo solo.

—¡Mozo! Una botella de cerveza. —¿De Munich ó de Viena? —¿Qué diferencia hay entre las dos? —¡Oh, es muy sencilla! La cerveza de Munich, viene de Meaux, en Francia. —¿Y la de Viena? —Esa se fabrica aquí mismo, en España.

Entre un grupo de gentes que comentan un caso, hállase un sujeto de malísima catadura, traje manchado, barba broncea, ojos atravesados y continente fiero.

—¿Qué ha pasado aquí?—le pregunta un transeunte. —¡Qué... nada!—responde el de la mala traza.—Un municipal que se ha lanzado á parar los caballos del coche, que iban desbocados. ¡Y le llenan de alabanzas!... También yo una vez detuve un coche y nadie me dijo nada.

—¡Toma!—dice para su colete el transeunte, considerando el aspecto estafalarío de un interlocutor.—¿Quién sabe si lo detendrias en un camino real?... Viajamos por las orillas del Rhin.

Entramos en un pueblecillo y me ocurre la idea de afeitarme. Pregunto por una barbería, me la indican, y poco despues me hallo instalado en un gran sillón, con una servilleta colgada al cuello.

El barbero prepara sus utensilios, coge un pedazo de jabón y echa sobre él una saliva en sustitución del agua caliente, que nosotros usamos para enjabonar la cara.

Protestas mias contra semejante procedimiento. —Pero ¿hacen ustedes eso con todo el mundo? —¡Oh, no, señor,—contesta el barbero respetuosamente.—Nada más que con los extranjeros.

—¿Y qué hacen ustedes con sus compatriotas? —Con nuestros paisanos no gastamos tantos miramientos. Se les escupe directamente en el rostro y luego se les aplica el jabón.

En 863, Nasting, príncipe danés, quiere sorprender á Roma, y desembarca en Luna. La fuerza no le bastase, recurre á la astucia, enviando á alguno de los suyos á la ciudad, para que digan al obispo y magistrado de Luna que su jefe es un viejo enfermo que antes de morir, quiere recibir el bautismo.—Engañado el obispo, Nasting disfrazado entra en la ciudad con su comitiva. Celébrase solemnemente el bautismo, y el general es conducido á sus navios en medio de una ovación.—Días despues, la flota ostenta señales de luto por la muerte de Nasting. Los daneses obtienen permiso para sepultarle en la ciudad. Nasting, armado, es conducido, en un ataúd, á la iglesia, escoltado por los suyos.—Comienza la ceremonia, pero de pronto Nasting, levantándose, anuncia á los daneses que es hora de luchar. Comienza la matanza, mueren cuantos se encuentran en el templo y éste es entregado á las llamas.

Excelsior!—Las falsificaciones abundan. Las imitaciones aumentan cada día. El fraude no cesa. Pero la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, ó sea El perfume Universal, no sucumbe jamás. Al contrario, cada día es más popular, cada día se afirma más en el público el conocimiento de que no hay Agua de Colonia ni perfume de tocador francés que pueda compararse en fragancia, delicadeza, durabilidad y sobre todo en una universalidad de usos y aplicaciones que le ha valido su simpático distintivo. En el baño, en la jofaina, en el vaso de los dientes, en la toalla, en el pañuelo, en las ropas y en la atmósfera del aposento, la legítima Agua Florida de Murray y Lanman es única y sin rival sobre la tierra.

Se vende una calera casi nueva, engrachada á un buen caballo de gran paso: de Arlequí, n.º 1, se puede ver. 2 | 0

Se vende una victorina nueva, Tanchay calle de Arlequí, n.º 1, se puede ver. 2 | 0

Se vende una calera casi nueva, engrachada á un buen caballo de gran paso: de Arlequí, n.º 1, se puede ver. 2 | 0

Se vende una calera casi nueva, engrachada á un buen caballo de gran paso: de Arlequí, n.º 1, se puede ver. 2 | 0

Se vende una calera casi nueva, engrachada á un buen caballo de gran paso: de Arlequí, n.º 1, se puede ver. 2 | 0

Se vende una calera casi nueva, engrachada á un buen caballo de gran paso: de Arlequí, n.º 1, se puede ver. 2 | 0

Se vende una calera casi nueva, engrachada á un buen caballo de gran paso: de Arlequí, n.º 1, se puede ver. 2 | 0

Se vende una calera casi nueva, engrachada á un buen caballo de gran paso: de Arlequí, n.º 1, se puede ver. 2 | 0

Se vende una calera casi nueva, engrachada á un buen caballo de gran paso: de Arlequí, n.º 1, se puede ver. 2 | 0

Se vende una calera casi nueva, engrachada á un buen caballo de gran paso: de Arlequí, n.º 1, se puede ver. 2 | 0

Se vende una calera casi nueva, engrachada á un buen caballo de gran paso: de Arlequí, n.º 1, se puede ver. 2 | 0

Se vende una calera casi nueva, engrachada á un buen caballo de gran paso: de Arlequí, n.º 1, se puede ver. 2 | 0

Se vende una calera casi nueva, engrachada á un buen caballo de gran paso: de Arlequí, n.º 1, se puede ver. 2 | 0

Se vende una calera casi nueva, engrachada á un buen caballo de gran paso: de Arlequí, n.º 1, se puede ver. 2 | 0

Se vende una calera casi nueva, engrachada á un buen caballo de gran paso: de Arlequí, n.º 1, se puede ver. 2 | 0

Se vende una calera casi nueva, engrachada á un buen caballo de gran paso: de Arlequí, n.º 1, se puede ver. 2 | 0

Se vende una calera casi nueva, engrachada á un buen caballo de gran paso: de Arlequí, n.º 1, se puede ver. 2 | 0

Se vende una calera casi nueva, engrachada á un buen caballo de gran paso: de Arlequí, n.º 1, se puede ver. 2 | 0

Se vende una calera casi nueva, engrachada á un buen caballo de gran paso: de Arlequí, n.º 1, se puede ver. 2 | 0

Se vende una calera casi nueva, engrachada á un buen caballo de gran paso: de Arlequí, n.º 1, se puede ver. 2 | 0

Se vende una calera casi nueva, engrachada á un buen caballo de gran paso: de Arlequí, n.º 1, se puede ver. 2 | 0

Llamamos la atención de los padres de familia y de los encargados de dirigir la educación de la niñez, acerca del anuncio inserto en otro lugar sobre apertura de academia de primeras letras dibujo y música bajo la dirección de persona competente.

Por ignorarse el paradero del destinatario, se hallaba detenido anteaer en la estación telegráfica de San Gabriel, el despacho núm. 36 procedente de Atimonan y dirigido á Natalio Bautista, Astraudi 8, Binondo.

Ayer empezó la comisión joloana, que se encuentra en esta plaza, á visitar los edificios militares de la misma, acompañada del intérprete señor Ortuoste, del coronel de infantería don Julian Gonzalez Parrado, gobernador P. M. de la colonia de Joló y de otras varias personas.

El vapor Diamante, que salió ayer tarde para Hong-kong y Emyu, lleva de pasajeros á doña Eugenia Monnier; doña Gabriela Dorlia; doña Hortensia Legros; don Pablo Maurel; D. H. Schroeder; D. W. Macfarlane; D. F. Thebaud, y siete marineros.

Se ha concedido la continuación en el servicio, al sargento primero de infantería José Alvarez.

A las cuatro de la mañana de hoy, habrán contraído el sagrado lazo del matrimonio, en la iglesia de San Agustín, la bella señorita doña Maria Iglesias con don Casto Lopez Brea, siendo el padrino de la boda el Excelentísimo señor don Lope Gisbert.

Han tenido entrada en la Subinspeccion de las armas generales, los ajustes de haberes formados al teniente de infantería don Cruz Franco y al alférez de idem don Pedro García Solana.

El día 4 del mes de febrero próximo celebrará junta general de accionistas la Sociedad de El Varadero de Manila, para acordar los asuntos siguientes: «Cumplimentar el art. 48 de los Estatutos de la Sociedad y tratar sobre la construcción del Varadero.»

El teniente y alférez de infantería, don Bautista Gomez y don Baltasar Fernandez, respectivamente, han promovido instancias solicitando ser incluidos en las escalas de pase á los institutos de la Guardia civil ó de Carabineros.

Se ha prorogado hasta la salida del primer vapor-correo, el plazo reglamentario para la toma de posesion del Juzgado del distrito de Cebú á don Cristóbal Cabello.

Por el Ministerio de la Guerra, se ha resuelto, aclarando lo legislado sobre el particular, que en lo sucesivo sean admitidos en los hospitales y enfermerías militares para su asistencia, todos los jefes y oficiales del ejército, sea cualquiera la situación que ocupen y destino que desempeñen.

Han sido nombrados curas párrocos interinos de los pueblos de Malasiqui y Salasa de la provincia de Pangasinan, los religiosos dominicos RR. PP. Fr. Juan Torres y Fray Atanasio Calleja.

Se ha dispuesto la incorporación al regimiento de Joló núm. 6, del P. capellan don Francisco Garcia y alférez don Rafael Ricastell, y al de Manila núm. 7, de los alféreces don Antonio Ibart y don José Gabaldon, habiéndose expedido á su favor los oportunos pasaportes para que puedan marchar á Cebú y Cavite, respectivamente, por encontrarse en estos puntos las planas mayores de los citados cuerpos.

El Excmo. Sr. Vice Real Patrono de estas Islas, ha concedido permiso al R. C. Párroco de Bramban de la provincia de Tarlac, para construir una iglesia en aquel pueblo.

La misma Superior Autoridad ha aprobado el proyecto de reconstrucción de la iglesia de la V. O. T. de Penitencia de esta capital.

Hemos oido decir que el capitán de Caballería señor Rincon, será en breve destinado á la Subinspeccion de las armas generales, para ocupar la vacante reglamentaria que está consignada en la plantilla de aquel centro para dicha arma.

El Figaro ilustrado (segundo año de su publicación) que ha editado en París el 5 de diciembre último la empresa de aquel popular periódico, ha alcanzado un éxito inmenso.

Hemos tenido la fortuna de recibir un ejemplar de ese precioso album de Navidad en que colaboran pintores como Meissonier, Neuville, Detaille, caricaturistas como nuestro compatriota Luque, escritores como Sardo, Copee, Zola, Julio Verne, músicos como Listz, Massenet, Lecocq, Metra y otros que sería prolijo enumerar.

En los primeros días de anunciarse á la venta el Figaro ilustrado, se vendieron sesenta mil ejemplares.

Esta es una demostración de la cultura del pueblo francés, donde son muchos los que leen y donde todas esas manifestaciones artísticas encuentran su legítima recompensa.

Cada ejemplar del Figaro ilustrado costaba en París tres francos, precio fabulosamente barato, dado el mérito verdaderamente notable de los trabajos publicados en aquel alarde del ingenio y del arte francés contemporáneo.

En los periódicos de la Península, recibidos anteaer, encontramos las siguientes noticias, referentes á nuevas producciones dramáticas.

A mediados del mes de diciembre último, debió extrenarse en el teatro de la Comedia, una en tres actos, original de don Miguel Echegaray, titulada Sin solución.

En la noche del día 6 del citado mes, se estrenó en el teatro de Madrid, con gran éxito una revista en un acto y cinco cuadros, original de los señores Santamarina y Cocot, música del maestro Reig titulado El cajón de sastre.

El público hizo repetir varios números de música y una escena magistralmente desempeñada por los niños Mercedes Orejon y Fernando Pardo.

Con destino al teatro de la Zarzuela, ha terminado una cómica en tres actos, el

aplaudido y joven autor don Miguel Emilio Tornos.

La música la está escribiendo uno de los primeros compositores que hay Madrid.

Un redactor de Le Matin ha pedido opiniones sobre el contagio á varios médicos notables parisienses.

El doctor Dujardin-Baumetz dice, que aunque el contagio es todavía un problema muy oscuro, hay en ese problema hechos probables, hechos probables y hechos problemáticos.

Entre los hechos ciertos se cuenta el contagio por las aguas contaminadas, por las deyecciones coléricas; entre los hechos probables, el contagio por el aire, y entre los hechos problemáticos, el contagio por el contacto.

Cree el referido doctor, que aunque el cólera se propague por el contacto, no se propaga tan fácilmente, ni es tan peligroso como la fiebre tifóidea, ó la difteria, por ejemplo.

El doctor Bochefontaine, médico que se tragó unas píldoras hechas con deyecciones coléricas y goma, afirma, que lo único que notó en su economía, producido por las píldoras, fueron algunos fenómenos curiosos de disuria.

Durante la segunda semana del presente mes de Enero ingresaron en la Caja de Depósitos de esta capital 132,843 pesos 52 céntos. y habiéndose devuelto 126,576 pesos 06 céntos. quedó una existencia en caja de 5,610,940 pesos 42 2/3 céntimos.

LA LUNA Y LA TARDE.

Abandonando celosa Las regiones orientales, En busca del Sol querido, La Luna al Ocaso parte. Allí encendieron sus celos Los obsequios, los afanes Que á una virgen ¡y cuán bella! Prodigó el perdido amante. Ella misma de la Aurora Sorprendió las tiernas frases; Ella misma vió en su frente Las perlas y los diamantes; Ann encontró en torno suyo Las rosas sin marchitarse, Y rosas más encendidas Animando su semblante.

Hora acá, porque no quede Traición que no lo delate, Perfidia que no la humille, Ni esperanza que la engañe, La triste á llegar acierta Cuando otra virgen, la Tarde, Del amador licencioso Lamenta las veleidades.

Los blondos r zomb tendidos, Melancólico el semblante, Suelos de su veste al viento Los pajizos tafetanes, Sobre la cumbre de un monte La halló extasiada en mirarle, Cuando el triunfante volaba, De su dolor sin cuidarse.

Las quejas que ésta le envía Un punto aduermen sus males, Que suple al bien la venganza En despechados amantes. Mas pronto advierte espaciado A las plantas de la Tarde, Del reciente galanteo Los despojos criminales:

Aquí relumbra un topacio, Allí un zafiro, acá yace Ovidado un cerco de oro, Joyas de las sienas reales; Y los tapetes de grana Salpicados de diamantes, Que en su desorden le dicen Lo que soportar no sabe.

Pálida como la muerte, Mirando vestigios tales, Faltarle siente las fuerzas, Ansias de morir sobrarle. Una á otra, frente á frente, Contempláronse un instante, Cuanto en belleza distintas En desventuras iguales; Y á lamentar su abandono Entrambas fueron, la Tarde En el seno de la noche, La Luna en el de los mares.

José Antonio Calcaño.

En la Administración general de Correos de esta capital, se hallaban detenidas por insuficiente franqueo, las cartas siguientes:

- 68, Diario de la Marina, Habana (América), 1 peseta 12 1/2 céntimos; 69, Herald, N. York, 1 id. 12 1/2 id.; 70, El Comercio, id., 1 id. 12 1/2 id.; 71, Diario de Mérida, Méjico, 1 id. 12 1/2 id.; 72, London China Express, London, 65 5/8 id.; 73, Gotuel Pahrem, Hamburg, 65 5/8 id.; 74, T. Algas, Londres, 65 5/8 id.; 75, H. C. Hoskyn, Bath, 65 5/8 id.; 76, Daily Press, Hong-kong, 65 5/8 id.; 77, El Mercurio, Hamburg, 65 5/8 id.; 78, El Figaro, Paris, 65 5/8 id.; 79, Juan Cauili, Calasiao (Pangasinan), 12 1/2 id.; 80, Hermenegilda Bautista, Binondo, 12 1/2 id.; 81, Casimiro Lisada, Ermita, 12 1/2 id.; 82, Fabian Artadi, Masin (Leite), 12 1/2 id.

Ha sido aprobada por la Intendencia general de Hacienda, la fianza de mil pesos, prestada por la Sociedad de las miltuas para garantizar la responsabilidad que pueda contraer don Francisco Calderin y Calderin en el cargo de oficial quinto almacenero de la Administración de Hacienda pública de Bohol.

Se han concedido por la Intendencia general de Hacienda, cuarenta y cinco días de licencia por enfermo, al señor administrador central de Rentas y Propiedades, don Francisco Arias Santisteban.

La zincografía no es mas que la litografía con distinto nombre, porque en vez de piedra se usa una placa de zinc. Se toma una hoja de papel de calcar, ó sea un papel bastante fino, al que por una de sus caras se ha dado una mano de cierta mezcla mucilaginosa preparada de este modo: En 1,000 partes de agua comun se hiervan 100 de almidon, seis de gutabamba y una de cola de retal. En este papel, así dispuesto, despues de lavado como la aguada de un pintor, se escribe con la tinta litográfica comun; una vez seca, se humedece el papel de calcar por detras con una esponja; despues y con la cara escrita hacia abajo, se pone en una placa ordinaria de zinc, que se ha limpiado cuidadosamente al esmeril. En seguida se pasa por la prensa, hasta que el papel se adhiera á la placa por igual, de la que se desprende fácilmente, dejando en ella es-

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Compañia general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo VENEZUELA. SU CAPITAN DON JOSÉ M. GORRUDO. Saldrá el 1.º de Febrero próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

VAPOR-CORREO CARRIEDO. Saldrá para Singapore, el domingo 25 a las nueve de la mañana.

VAPOR REMUS. Saldrá para Cebu con escalas en Ormoc y Surigao, el jueves 22 del actual a las cuatro de la tarde.

PARA OILOLO. El vapor Butuan, saldrá directamente para dicho punto, el sábado 24 a las cuatro de la tarde.

PARA NUEVA CAOCERES Y DART. Saldrá el vapor Castillano el jueves 22 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR DON JUAN. Será despachado dentro de breve para Hong-kong y Imuy.

VAPOR-CORREO CHURRUCUA. Saldrá para Oíloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Cotabato, Pollok y Davao, el miércoles 28 del corriente.

AVISOS

BONIFACIO ARÉVALO, Dentista mecánico Plaza de Goiti, núm. 6.

MANUEL CARRANCEJA MORENO, MÉDICO. San Pedro, núm. 25, (Quiapo).

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Autorizados competentemente por la dirección de la sociedad de seguros marítimos mutuos de Manila, venderemos en público, almoneda sin reserva, por cuenta de quien corresponda, el bergantín-goleta español nombrado «Genato» en el estado en que se halla embarcado en arena en el río de Dact, de la provincia de Camarines Norte; como también los pertrechos y enseres salvados que se hallan en poder del teniente de la visita de las Mercedes de dicha provincia.

La almoneda se verificará en nuestro establecimiento, Escolta, núm. 30, el día 24 del mes de enero entrante, a las diez de su mañana.

Los inventarios pueden verse en el expresado local desde esta fecha.

MARTILLO DE J. GUTIERREZ. 24.—Pasaje de Norzagaray.—24 BINONDO.

ALMONEDA SIN RESERVA hoy jueves 22 del corriente a las ocho de la noche, en los altos del establecimiento, venderé un ajuar completo de muebles nuevos y en buen estado, lámparas, quinqués, relojes, cromos en cuadros, lozas, cristalerías é infinitad de objetos, carruajes, carrozas y caballos.

CON SUPERIOR PERMISO CASA-AGENCIA DE EMPÑOS de D. Vicente Sainz. Plaza de Binondo, núm. 11.

El jueves próximo 22 del corriente desde las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido según reglamento.

MARTILLO DE FEDERICO CALERO. Autorizado por D. Vicente Sainz, venderé en pública almoneda en el local que ocupa su casa-agencia, una partida de alhajas finas cuyo plazo de empeño ha vencido.

EL VARADERO DE MANILA. SOCIEDAD ANONIMA. Por acuerdo de la Junta Directiva se cita a Junta general de socios para el miércoles 4 de febrero próximo a las cuatro de la tarde, en la oficina de los que suscriben.

D. TOMÁS ALCANTARA, DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA. Ofrece al público sus servicios, consultas de 7 a 8 de la mañana, gratis a los pobres: S. Francisco 1, int. amuros.

EL PASAJE DE LA PAZ

ESCOLTA, 17.—MANILA.

Últimas novedades en tejidos y artículos para señoras

GRAN TALLER DE CAMISERIA.

ESCOLTA 17, MANILA.

SOBRINOS DE SALVADOR LOPEZ.

AVISO.

Desde esta fecha y en virtud de escritura otorgada ante el notario don Enrique Barrera y Caldas, queda disueta la razón social Guevara y Estiarte, continuando el socio don Remigio Guevara con todos los negocios del Bazar imprenta LA INDUSTRIAL bajo la de Guevara hermanos.

Manila 19 de enero de 1885. R. Guevara. José Estiarte.

Martillo

DE GENATO Y COMPAÑIA. Con la autorización previa de la dirección de la sociedad de seguros marítimos mutuos de Manila, y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva, el bergantín-goleta español nombrado «María Concepción» que se encuentra naufragado en las costas de Camarines Norte; como así mismo los pertrechos y demás enseres salvados que se hallan depositados en poder del teniente de la visita de las Mercedes de la citada provincia.

Los inventarios pueden verse en nuestro establecimiento, Escolta, núm. 30, donde tendrá lugar la almoneda, el día 27 del entrante enero, a las diez de su mañana.

ASTILLERO DE PANLATUAN.

Constuye toda clase de embarcaciones de madera a precios convencionales, así como se efectúan carenas y reparaciones a costo moderado. El Astillero cuenta con una numerosa maestranza y buen repuesto de toda clase de efectos navales para reparaciones y construcciones, ejecutándose por lo tanto cualquiera clase de obra naval con eficiencia, perfección y baratura.

Dicho establecimiento tiene un puerto seguro y resguardado para todos los vientos y en él pueden entrar a cualquier marea toda clase de embarcaciones hasta las de alto bordo.

D. Rosendo Laeson, en el Astillero de don Lucio Laeson en Molo, Iloilo, darán informes a las personas que tengan a bien ocuparse con sus órdenes al citado establecimiento.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

El jueves 22 del actual a las siete y media de su noche, en adelante, venderemos en almoneda sin reserva en los altos de nuestro establecimiento; sillera blanca de Viena, mesas veladores y consolas de id. con piedra, aparadores de narra para ropa y colgadores, sillera de narra, veladores de id. con marmol, mesa-comedor, camas matrimoniales y para una persona, espejos de cuerpo entero, cuadros al cromo, cristalería fina, vajilla de loza, lámparas colgantes, carruajes, caballos y otros muchos efectos.

Para tomar parte en dicha licitación los proponentes deberán remitir con la oportunidad debida sus proposiciones en pliegos cerrados y ajustados al modelo que se expresa al pié de este anuncio, acompañados de la garantía correspondiente y del documento que acredite su aptitud legal para contratar.

Cavite 18 de enero de 1885. El G. T. C. primer jefe. Manuel Martínez de Velasco.

Modelo de proposición. Don F. de T. vecino de... enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar (aquí lo que sea) se compromete a hacer dicho servicio con la rebaja de un (.....) por ciento sobre su total importe.

Y para que sea válida esta proposición acompaña el correspondiente talon de depósito exigido como garantía en la condición 4.ª del pliego.

EL CORONEL TENIENTE CORONEL, primer jefe del regimiento infantería, Manila n.º 7.

Hace saber: que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las armas generales de estas Islas, se convoca a una pública licitación que tendrá lugar en Cavite, el día 29 del actual a las ocho y media en punto de la mañana, al objeto de contratar mil quinientas blusas de diario, mil quinientos pantalones de guingon, mil hombreras de diario, seiscientos corbatas y quinientos pares de zapatos, ante la junta económica de dicho cuerpo y bajo mi presidencia conserjación al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el almacén del cuerpo en Cavite de 8 a 12 de la mañana.

Para tomar parte en dicha licitación los proponentes deberán remitir con la oportunidad debida sus proposiciones en pliegos cerrados y ajustados al modelo que se expresa al pié de este anuncio, acompañados de la garantía correspondiente y del documento que acredite su aptitud legal para contratar.

Cavite 18 de enero de 1885. El G. T. C. primer jefe. Manuel Martínez de Velasco.

Modelo de proposición. Don F. de T. vecino de... enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar (aquí lo que sea) se compromete a hacer dicho servicio con la rebaja de un (.....) por ciento sobre su total importe.

Y para que sea válida esta proposición acompaña el correspondiente talon de depósito exigido como garantía en la condición 4.ª del pliego.

Academia. De primeras letras, música y dibujo, bajo la dirección de don M. Ramirez de Cartagena: calle de la Fundición, núm. 2.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva varios comestibles y bebidas de Europa, varios efectos navales y estantería para almacén.

Además una caldera de vapor vertical nueva y completa, «Field», 4 caballos, con tubos de respeto. Una bomba de vapor nueva. Un alambique de 40 tinajas. La lancha de vapor «tag», de 6 caballos, en buen estado de uso. La almoneda tendrá lugar el viernes 23 del actual a las nueve de la mañana en la casa núm 12, de la calle de Madrid, frente al río.

Entuoso, Delicado, Suave Dotado de un Perfume penetrante.

El Jabón Ixora, suave y Blanca el cutis, conservándole una finura y un aterciopelado inalterables.

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37 PARIS

PERLAS DEL D.º CLERTAN

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris.

LAS PERLAS DE TRENENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres o cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos, sería inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz, exijase la firma del

LAS PERLAS DE ETER son el remedio por excelencia para las personas NEVROSAS e propensas a dolores, a calambres de estómago y a dolores, por lo que deberían tener siempre a la mano este precioso medicamento. Exijase la firma del

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina puro. Por esto es cierta su eficacia en los casos de fiebres. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exigir la firma:

La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias. FABRICACION Y VENTA POR MAYOR: la casa L. FRÈRE y Ch. TORCHON, n.º 49, rue (calle) Jacob en Paris.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE Polvo de Arroz especial PREPARADO AL RESMUTO Por CH.º FAY, Perfumista PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

A. VITA Y SEÑORA, (DEL CONSERVATORIO DE MILAN.)

Tienen el honor de anunciar a este respetable público, que don lecciones de canto y piano. El señor Vita dará también lecciones de dibujo y de los idiomas francés é inglés. Para informes acúdase a la calle de Gaztambide, (Sampaloc,) núm. 23.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

Deseando esta Compañia facilitar al público la adquisicion de los cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, ha acordado hacer desde esta fecha al que tome de un cajoncito en adelante, la rebaja del 20 por 100 sobre los precios de tarifa en las vitolas siguientes:

- Regalia Filipina. Cilindrados. Regalia Británica. Regalia de la Reina. Reinas. Entreactos. Orientales. Precinas. Casales. Infantes. Media Regalia. Conchitas Flor. Londres.

Compañia general de tabacos de Filipinas, vende tabaco rama a los precios siguientes:

- 4.º Cagayan corriente de 1883 a 9 pesos quintal. Id. id. superior de id. a 11 » » Id. id. de 1884 a 12 » » Id. Isabela corriente de 1883 a 12 » » Id. id. superior de id. a 14 » »

A las personas que presentando su patente justifiquen ser dueños de una fábrica que no exceda de cinco mesas, se les rebajará el 10 por 100 sobre los precios arriba puestos, en las compras que hagan en cantidades proporcionadas a la natural producción de dichas pequeñas fábricas.

A las mismas y en la misma proporcion de cantidad, la Compañia vende: TABACO Visayas de 1.º y 2.º reunidas, cosecha de 1884. a 6 pesos quintal. TABACO Igorrotes (de Ilocos ó de la Union) de todas clases reunidas, cosecha de 1883. a 5 » » Las mismas, rama de la cosecha de 1884 a 6'50 » »

FARMACIA SARTORIUS.

Acaba de desembarcarse una pequeña partida de SEMILLA DE VACUNA recién llegada de Berlin.

FOTOGRAFIA DE RODOLFO MAYER.

ESCOLTA, 9.—ALTOS DE LA TIENDA DE LOS CATALANES. j

CAL DE PIEDRA.

Fabricada al estilo de Europa en los HORNOS CONTINUOS DE MANDALOYAN, sin ninguna mezcla de ceniza y cuidadosamente cernida.—Muy apropiado para cimentaciones y obras en sitios bajos expuestos a la humedad, donde adquiere rápidamente una gran dureza.

Para informes y pedidos dirigirse en Manila a la oficina de los señores Smith Bell y Compañia, y en Mandaloyan (frente al pueblo de Sta. Ana) al que suscribe.

PORTADOR DECAUVILLE

TODOS DE HIERRO Y ACERO FERRO CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA PRIVILEGIADO CONSTRUIDO POR DECAUVILLE AINÉ, INGENIERO. DE PETIT BOURG (FRANCIA.)

El PORTADOR DECAUVILLE en solo siete años de existencia, ha obtenido veinte medallas de oro y todos los primeros premios.

Actualmente se emplea en todo el mundo por los Gobiernos, Establecimientos industriales y agrícolas, unos 3.600 kilómetros de rails, 30.000 wagones y veinte y dos locomotivas. El éxito creciente del PORTADOR DECAUVILLE es debido especialmente a la gran economía y perfeccionamiento que representa sobre los antiguos modos de trasporte y nuevos sistemas análogos y en particular para el arrastre de la caña-dulce.

Unicos representantes del constructor en Filipinas para otros informes é encargos de compra. Vidal y Comp.

VILLA DE PARIS.

REAL, 37.—MANILA.

Depósito de la Compañia General de Tabacos.

MENAS especiales de la FLOR DE LA ISABELA. NUEVO HABANO a \$6 y \$12'50 millar. CIGARRILLOS desde \$2'50 el ciento. PICADURA en libras a 3 y 4 rs. (18,22,27)

ABANICOS

GRAN variedad en nácar, hueso y madera, de mucho gusto y barato; SOMBRERITOS para bebés; acabamos de desemparar una pequeña partida, última novedad.

GERMANIA.

Sastrería de Ernesto Meyer. STA. CRUZ.—12, PLAZA DE GOITI, 12.—STA. CRUZ. Botica de D. PABLO SARTORIUS 25.—ESCOLTA.—25.

Jaquecas — Neuralgias. INGA DE LA INDIA

de GRIMAULT y C.º, Paris. Es un medicamento exclusivamente vegetal que posee una virtud admirable para curar, como por encanto: las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y ejerce además sobre las mucosas, una acción tónica y antinerviosa tal que corta infaliblemente las Disenterias y las Diarreas. Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.º y el sello del gobierno francés. DEPÓSITO EN PARIS, 8, RUE VIVIERNE, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C.º, Farmacéuticos en Paris. Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C.º desarrolla con rapidez a los niños débiles y a las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las concelecciones penosas, sostiene a los ancianos. La misma combinación, unida a un vino rico y generoso, constituye el VINO DE QUINA Y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe. AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo menos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fábrica, la firma de GRIMAULT y C.º, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés. — DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y BOTICAS.

INYECCION DE GRIMAULT Y C.º

AL MÁTICO Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces. Depósito en Paris. GRIMAULT y C.º, 8, Rue Vivienne Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.º y el sello del gobierno francés.

Botica de DON PABLO SARTORIUS.—ESCOLTA. 25.

FRAGANCIA IMPERECEDERA

LA PERLA Anti-gastrálgica DEL DR. DELGADO. Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea disenteria, dolor, acedia ó vinas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Depósito central para estas Islas, en la farmacia de don Jacobo Zobel, Real, 15. 5;

AGUA FLORIDA

Murray and Lanman. El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK. Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

DESTILERIA DE TANDUAY.

Premiados en las Exposiciones de Filadelfia y Paris de 1876 y 1878. Aguardiente rectificado de 36 a 40 grados Cartier. Anisado id. de varios grados. Vino de nipa de nuestra fábrica de Paombong (Bulacan.) INCHAUSTI Y C.º

Sal de Cádiz.

Se vende por cavañes; en el almacén «Luzon.» dj

SINGER.

La mejor MAQUINA PARA COSER porque su manera de enhebrarse ahorra tiempo y cuidado. IOREALES SEMANALES 9, ESCOLTA, 9. MANILA. Imp. de RAMIREZ Y GIRAULDE editores propietarios.

MADERAS

de todas clases, aserradas y en trozos, se venden a precios bajos en la tableria de San Sebastian. Manuel Rosado.